

188437

188437

La razón social Casa Hassinger, S.A., establecida en -  
Barcelona, calle Balmes nº 75, solicita registrar una paten-  
te de introducción por 10 años, para España y sus Colonias,-  
que se refiere a "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FA -  
BRICACION DE PLUMAS CON PUNTA DE BOLA".-(Clase 54). Grupo 6a  
del Nomenclator Oficial.-

-----

En estos últimos tiempos se han patentado en España y -  
se han lanzado al mercado diversos modelos de plumas estilo -  
gráficas con punta de bola, conocidas bajo el nombre de "bo-  
lígrafo", que consisten esencialmente, en un mango dentro -  
del cual se halla un tubo, portador de la carga de tinta pas-  
tosa, que fluye a la punta de dicho tubo a través de una pe-  
queña abertura, obturada por una bolita de metal.-

Cuando se oprime la bola contra el papel, bajo la lige-  
ra presión que se ejerce al escribir, la tinta pasa a través  
de la abertura de salida, en cantidad suficiente para humede-  
cer la bolita mediante la cual se produce una escritura de -  
trazo continuo.-

Como es sabido, la tinta empleada para cargar los bolí-  
grafos es una tinta pastosa que se seca inmediatamente des-  
pués de escribir.-

La punta del mango, por la cual sobresale la bolita, va  
protegida por un capuchon, que conviene ajuste lo más herme-  
ticamente posible, para evitar que la tinta se seque sobre -  
la bolita y muy especialmente alrededor de la línea de junta  
que se establece entre la misma y la boca de salida de la -  
tinta.-



10

15

20

188437

La mayoría de las plumas de punta de bola, hasta ahora - conocidas en nuestro país, adolecen de varios defectos capitales, que seguidamente pasamos a detallar.-

25

a) La capacidad de carga del tubo que contiene la tinta es, por lo regular, muy limitada en relación con las dimensiones del bolígrafo, por cuya razón el tubo ha de ser frecuentemente rellenado.-

30

b) La tinta no fluye de una manera constante alrededor de la bolita, debido a que, por no estar el depósito tubular, - que contiene la tinta, aislado termicamente respecto al exterior, los cambios de temperatura ambiente influyen sobre la tinta, haciendo que ésta se vuelva más o menos líquida y por lo tanto, al colocar la pluma en posición de escritura, acude a la punta del bolígrafo a veces en demasía o en escasa cantidad, según el estado de fluidez de la pasta colorante.-



40

c) Debido a que el mango, en cuyo interior se aloja el tubo cargado de tinta, no cierra hermeticamente, o bien porque el capuchón, que protege el bolígrafo, no se ajusta perfectamente al mango, el medio líquido en que se disuelve el pigmento que forma la tinta pastosa, se hace más espeso aumentando la consistencia de la pasta colorante, en virtud de lo cual - la tinta pierde el punto de fluidez crítico.-

45

Todos los inconvenientes que dejamos anotados han sido subsanados por la conocida marca norteamericana Waterman's, - que ha lanzado al mercado mundial un bolígrafo, de dimensiones reducidas, pero con una capacidad de carga muy grande, en comparación con todos los hasta ahora conocidos.- El bolígrafo Waterman's está construido según una nueva técnica, que impide que la tinta se seque, evitando la influencia de los cambios de temperatura sobre la misma.-

50

Los perfeccionamientos en que se basan las ventajas propias del bolígrafo Waterman's, no han sido, hasta el presente,

188437

55

conocidos ni practicados en España y como que su adopción en la industria nacional dedicada a la fabricación de estos artículos de escritorio, puede contribuir a mejorarla notablemente, se solicita, de acuerdo con la vigente ley de Propiedad Industrial, la presente Patente de Introducción, que garantizará a la razón social peticionaria, el derecho exclusivo de su fabricación en España, por un periodo de 10 años.-

60

En el único dibujo que se acompaña y que forma parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, solo a título de ejemplo y para facilitar la descripción de los perfeccionamientos que se patentan, un bolígrafo, visto en sección longitudinal, el cual ha sido construido de acuerdo con dichas mejoras técnicas.-

65

Refiriéndonos concretamente al mencionado dibujo pasamos a detallar las particularidades de construcción del bolígrafo representado, describiendo los perfeccionamientos logrados, en virtud de las nuevas características de las piezas que lo integran y de la elección de los materiales empleados en la fabricación de las mismas.-

70

El cuerpo o mango de la pluma con punta de bola, está fabricado de dos piezas cónicas (1)-(2), unidas entre si por un manguito roscado (3), que sobresale de la mitad superior para introducirse en la boca de la inferior, que es también roscada.-

75

Ambas piezas se fabrican de un material plástico moldeado, que tenga propiedades de aislante térmico, a fin de que la temperatura ambiente y el calor de la mano que sujeta el mango al escribir, no puedan transmitirse a la cámara de aire que se forma alrededor del tubo (4), que contiene la carga de tinta (T). Dicho depósito tubular tiene una longitud que abarca casi toda la extensión del interior del mango, formado por las dos mitades (1)-(2).-

80

85




188437

(90) El tubo -4- está provisto, en su parte externa, de una arandela -5-, fijada a una determinada altura, cuya distancia de su punta coincide con la posición del borde inferior del manguito roscado -3- de la mitad superior del mango.-

Dicha arandela -5- sirve de tope para centrar el tubo dentro del mango y para fijar la porción de la punta del mismo, que ha de sobresalir por el extremo superior del mango.-

95 La arandela -5- queda encajada dentro de una ranura -1'- que presenta la parte interior de la mitad inferior -1 del mango, de manera que, por más presión que se ejerza sobre la punta del bolígrafo, no puede retroceder el depósito tubular -4-.

23  En el extremo delantero del referido depósito -4- de la tinta, se ha incrustado una punta cónica -6-, de sección más reducida que la del tubo, la cual es portadora de la bolita -8-. Dicha punta de bola sobresale del mango, a través de una perforación -7-, que presenta, en su cabeza, la mitad superior -2- del mismo.-

105 El capuchón -9-, que protege la punta de bola, se ajusta sobre la mitad superior del mango, quedando limitada su introducción por un anillo metálico -10-, interpuesto al roscar entre sí las dos mitades del mango.- Dicho anillo, que está abierto, se cierra sobre sí mismo, al introducir el capuchón protector -9-, ejerciendo la fuerza de muelle suficiente para mantenerlo sujeto, estableciéndose, entre la boca del capuchón y dicho anillo, un ajuste bastante hermético.-

115 El depósito tubular -4- que contiene la carga de tinta -1-, queda completamente bloqueado dentro del mango, e aislado del exterior, gracias a lo cual se consigue mantener -

188437

la pasta empleada como tinta, a su debido punto de fluidez.

120

La sencillez de construcción y montaje del bolígrafo perfeccionado, que acabamos de describir, no es en detrimento de su solidez, ya que las piezas, a pesar de haber limitado sus dimensiones a las mínimas, son bastante robustas para garantizar una perfecta resistencia mecánica del conjunto.-

125

Cuando la tinta se agota, es recambiado el tubo -4- por otro cargado, lo que hace más práctico el uso de este bolígrafo en comparación con los que se cargan rellenando siempre el mismo depósito tubular.-

Por consiguiente que podrán variar la forma, dimensiones, disposición y arreglo de todas o alguna de las partes que integran la nueva pluma con punta de bola, a que se refieren las mejoras objeto de esta patente, siempre que no se altere la idea básica que informa dichos perfeccionamientos.-

135

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, se hace constar, como fuente informativa, que los perfeccionamientos introducidos en la fabricación de plumas con punta de bola, a que hace referencia la presente memoria descriptiva, han sido aplicados, con éxito, por la Compañía Waterman's de los Estados Unidos de América, en los bolígrafos de su fabricación.-

140

La patente de introducción por: "Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de plumas con punta de bola", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 10 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

145



188437

REIVINDICACIONES

150

1ª.-"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PLUMAS CON PUNTA DE BOLA" caracterizados por el hecho de que para aumentar la capacidad de carga del tubo que contiene la tinta, sin ampliar las dimensiones del conjunto del bolígrafo, y permitir el facil recambio de dicho depósito tubular, se le dá una longitud suficiente para que abarque casi toda la extensión del interior del mango, quedando unido al mismo por una arandela, fijada exteriormente al tubo, a una altura, distante de su punta que coincide con un encaje, formado entre las dos mitades roscadas que componen el mango, sirviendo dicha arandela de tope para centrar el tubo y limitar la porción de la punta del bolígrafo que ha de sobresalir por el extremo superior del mango.-

155

2ª.-"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PLUMAS CON PUNTA DE BOLA" caracterizados por el hecho de que para evitar que la tinta se seque sobre la punta de bola, se logra el cierre hermético entre las dos mitades del mango y entre estas y el capuchón que protege la punta de bola, mediante un anillo metálico, interpuesto al roscar las dos mitades del mango, el cual, por estar partido, ejerce la fuerza de muelle suficiente para retener el capuchón en la posición de cierre.-

165

3ª.-"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE PLUMAS CON PUNTA DE BOLA" Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

170

Consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

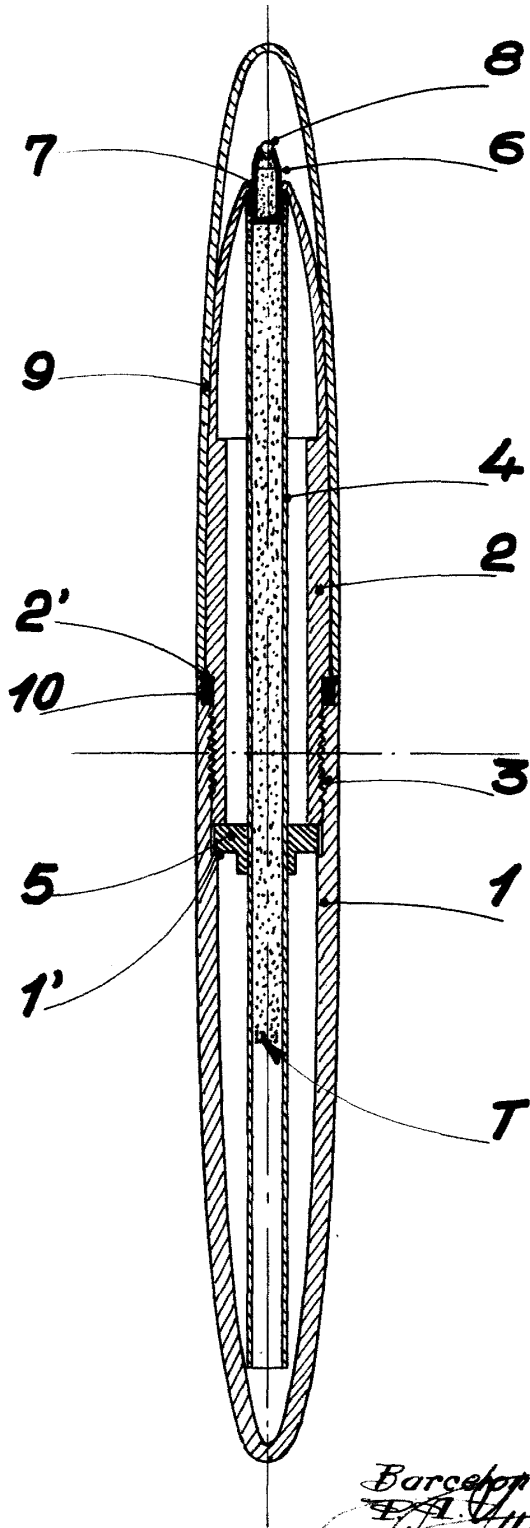
175

Barcelona a 23 de Mayo de 1949.-

P.A. de Casa Hassinger, S. A.

  
JUAN B. RENTERÍA RIDAURA

188437



Barcelona 25 Mayo 1949  
E.A. V. Juan (E.A. V. Juan)  
Juan B. Kenter Ridaura

Escala variable